FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa

CROIL SERVICIOS E INGENIERIA

Numero de Contrato / Orden de Servicio

3047706 / 009-OQ

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOCACIONES Y FACILIDADES DE SUPERFICIE PARA LOS SISTEMAS DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE LOS PROYECTOS DE ECOPETROL S.A

Descripción General de Actividades

Adecuación del Terreno: Descapote, excavaciones, rellenos y reconformación. Construcción de Infraestructura: Contrapozos, placa de taladro, drenajes, piscina de mezcla y sistema de puesta a tierra. Instalación de Ductos y Líneas: Ductos de instrumentación, químicos y líneas mecánicas enterradas

Tiempo de Ejecución

120 DIAS CALENDARIO

Fecha Estimada de Inicio

22/05/2025

Ubicación de los Trabajos

Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Nombre: YANETH CARDOZO Teléfono: 3148806737		
Correo: auxcompras5croil@gmail.com	ALFONSO IVAN PINZON	JAIME ENRIQUE BOADA RAMIREZ
Otro Canal: JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO 3144783458		
compras@croil.com.co		

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
RETROEXCAVADOR DE ORUGA PARA EXCAVACIONES Y APTA PARA IZAJE DE CARGAS TIPO 200	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: - Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas Inscrito en cámara de comercio y Rut - Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: - Tarjeta de registro de maquinaria - Reporte mensual GPS instalado - Manifiesto de importación legible - Póliza todo riesgo - Habilitada por entidad avalada por la ONAC. Requisitos Técnicos: N/A Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de garantía - Oportunidad en la entrega - Calidad en el servicio o producto prestado: Cumplimiento de especificaciones - Implementación de acciones verdes - Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc Entrega oportuna de las	N/A	0	N/A	Se realiza el cierre de la vacante, ya que no se recibieron ofertas dentro del plazo establecido.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
	actas de disposición final de los residuos especiales post consumo Servicio post venta - Sistema de gestión de SGSST autoevaluación res 0312 - Cumplimiento de garantía Especificación Técnica: - Cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la empresa registros de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en los últimos seis (6) meses Otros Requisitos: se requiere el servicio por 30 días			
CONDICIONES COMERCIALES				
Condiciones de pago 45				
Lugar de Radicación de Facturas	Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). facturacion@croil.com.co			
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión, PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.			
Contacto para Facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com.co - 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)			
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES				
Fecha de Recibo	17/10/2025			

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00	
Entrega de Propuestas	En Físico: Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o Digital: compras@croil.com.co, auxcompras5croil@gmail.com	
Contacto para Entrega de Propuestas	Yaneth Cardozo Celular 3148806737 Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458	

OBSERVACIONES

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago.

• A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"